



Resolución Ministerial

N° 111-2018-PCM

Lima, 24 ABR. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 384-2017-PCM, se designa al señor Sidney Acosta Gallardo en el cargo de Jefe de Prensa e Imagen Institucional de la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el señor Sidney Acosta Gallardo ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que resulta pertinente aceptar su renuncia, y encargar las funciones de Jefe/a de la Oficina de Prensa e Imagen Institucional de la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros, en tanto se designe al titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Sidney Acosta Gallardo, al cargo de Jefe de Prensa e Imagen Institucional de la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar al señor Rubén Alonso Cano Mendoza, Asesor II del Despacho Ministerial de la Presidencia del Consejo de Ministros, las funciones de Jefe de la Oficina de Prensa e Imagen Institucional de la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

.....
CESAR VILLANUEVA-ARÉVALO
Presidente del Consejo de Ministros

